



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Treinta y uno de enero de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2017-00314-00

En el proceso Ejecutivo Laboral promovido por LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. en contra de COMERCIAL T&S TONER Y SUMINISTROS LTDA, se tiene que mediante escritos allegados al canal digital del Despacho los días 20 y 24 de enero de 2023, el apoderado de la parte ejecutante aporta constancia de radicación del oficio N° 00393 del 17 de junio de 2022 y la entidad bancaria BANCO DE BOGOTÁ allega respuesta al mismo; constancia y respuesta que se disponen incorporar al expediente.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 012

Hoy 01 de febrero de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab9c9b5e07889c6931f4661e17ca3af5f8137b1f64c0483bf47e113beed38486**

Documento generado en 31/01/2023 02:22:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>